

## ESPERANDO LA LLEGADA DE LA REFORMA DEL PAPA FRANCISCO

### ANTE LOS CINCO AÑOS DE MINISTERIO EPISCOPAL DE

#### D. JOSÉ IGNACIO MUNILLA

Preocupados por la incidencia que el cambio episcopal que se produjo con el nombramiento de D. José Ignacio Munilla pudiera tener en el desarrollo de la tarea pastoral y en el modelo de Iglesia vivido durante los últimos años en nuestra Iglesia Local, deseando continuar dando testimonio del Evangelio en medio de nuestro pueblo en la línea marcada por el Concilio Vaticano II y explicitada en el documento *Una Iglesia al servicio del Evangelio*, un grupo de cristianos y cristianas de la diócesis de Donostia, constituyó el año 2010 el colectivo de cristianos de Gipuzkoa EUTSI BERRITUZ.

En la constitución del grupo se marcaron los siguientes objetivos:

- a)* Favorecer, trabajar e impulsar dinamismos de evangelización para la concreta sociedad guipuzcoana de los próximos años.
- b)* Favorecer, trabajar e impulsar la vida de las comunidades cristianas como corresponsables de su propia vivencia del misterio de Jesucristo y de sus proyectos evangelizados.
- c)* Favorecer, trabajar e impulsar el servicio de las comunidades cristianas a los pobres, especialmente a los excluidos.
- d)* Contribuir a la pacificación en nuestro pueblo.
- e)* Favorecer, trabajar e impulsar la inculturación del Evangelio en el pluralismo actual de nuestro pueblo.

Manifestamos, pues, que la misión de EUTSI BERRITUZ no es otra que la de prestar un servicio a la Iglesia desde su propia visión y eclesiología. Es lo que hemos tratado de hacer durante estos años con nuestras limitadas fuerzas.

Con la valoración que presentamos en este escrito a la IGLESIA DE GIPUZKOA exponemos nuestro análisis de la situación de la diócesis a los cinco años de la toma de posesión de D. José Ignacio Munilla, que hay que enmarcarla también en esa idea de servicio, como una aportación, ya que consideramos que poner en claro la visión propia de la realidad, de forma respetuosa y sincera, es uno de los más importantes servicios que EUTSI BERRITUZ puede ofrecer a la IGLESIA DE GIPUZKOA en este momento que consideramos muy delicado.

#### **1.- Introducción**

El 9 de enero de 2010 se celebró en la catedral del Buen Pastor de San Sebastián la eucaristía de entrada y toma de posesión del nuevo obispo de nuestra diócesis: D. José Ignacio Munilla. La celebración contó con la presencia destacada de D. Renzo Fratini, Nuncio Apostólico en España.

Es de sobra conocido que un amplio sector de nuestra Iglesia de Gipuzkoa (sacerdotes, religiosos y laicos) había mostrado previa y públicamente su desacuerdo ante tal nombramiento, ya que era bien conocido su modo de pensar tanto a nivel teológico-ecclesial como sociopolítico, así como su actuación como presbítero de nuestra diócesis a lo largo de más de veinte años. Eran muchos los creyentes guipuzcoanos que veían en su nombramiento episcopal una seria desautorización del camino ecclesial y pastoral, que la Iglesia peregrina en Gipuzkoa había recorrido a lo largo de los cuatro decenios precedentes. Esta desautorización afectaba de manera particular a los dos obispos anteriores, que habían tratado de potenciar una Iglesia diocesana fiel al espíritu del Concilio Vaticano II y puesta al servicio del Evangelio.

Fue realmente escasa la asistencia de sacerdotes, religiosos y laicos diocesanos a la toma de posesión de D. José Ignacio Munilla. Basta recordar que la presencia sacerdotal no llegó ni al diez por ciento del presbiterio diocesano.

Han transcurrido cinco años desde aquella fecha y hemos creído necesario realizar una reflexión valorativa acerca de la pertinencia de aquel nombramiento episcopal y de la actuación pastoral posterior desarrollada por D. José Ignacio Munilla en nuestra diócesis.

## **2.- Por qué se nombró Obispo de la diócesis de Donostia a D. José Ignacio Munilla?**

Iniciamos esta valoración manifestando nuestra extrañeza y perplejidad por el hecho de que, precisamente, un sacerdote de nuestra diócesis, que se había destacado por una abierta oposición a su obispo y actuado como párroco al margen del plan pastoral aprobado por la Iglesia diocesana, fuera elegido obispo de otra diócesis. Estamos convencidos de que ese fue un primer paso para más adelante nombrarlo obispo de nuestra diócesis, con la intención de eliminar de la vida pastoral de la misma todo aquello que hiciera referencia al espíritu del Concilio Vaticano II, plasmado en el documento “Una Iglesia al servicio del Evangelio”, vigente como instrumento para la evangelización desde el episcopado de D. José M<sup>a</sup> Setién. Debemos tener en cuenta que fueron, dentro de la Iglesia, tiempos de involución, especialmente manifestada en la jerarquía de la Iglesia española, presidida durante muchos años por el cardenal D. Antonio M<sup>a</sup> Rouco Varela. El cardenal Rouco siempre se manifestó en contra de la línea pastoral de nuestra diócesis. Molestaba que nuestra Iglesia diocesana tuviera una personalidad propia; que tuviera un notable entronque y una relevancia manifiesta en la vida social de Gipuzkoa. Molestaba también que en la vida pastoral de la diócesis los laicos jugaran un papel relevante.

Sin un conocimiento contrastado y correcto de nuestra diócesis, los responsables de la Iglesia española pensaban que la diócesis guipuzcoana estaba demasiado politizada y era excesivamente nacionalista. Pensaban también que, con respecto a la Iglesia española, era escaso su sentido de afecto y pertenencia. Así mismo, eran de la opinión de que en la diócesis apenas se ejercía oposición ante determinadas corrientes culturales existentes en nuestro pueblo y que nuestra Iglesia se mostraba demasiado abierta a las propuestas teológicas más progresistas y creativas; según su punto de vista, en nuestra diócesis no se potenciaban la presencia y la actuación de los nuevos movimientos ecclesiales, y se vivía una espiritualidad débil y excesivamente encarnada.

Aunque D. José Ignacio Munilla fuera nombrado inicialmente obispo de Palencia, era de esperar que su siguiente destino, y a no tardar mucho, sería Donostia. Su intención fue nombrarlo para suceder a D. Juan María Uriarte y así “enderezar” el rumbo equivocado de nuestra diócesis.

Debemos recordar, por otra parte, que en el documento denominado “Una Iglesia al servicio del Evangelio” se recoge con claridad el espíritu evangélico y conciliar que el Papa Francisco se esfuerza en plasmar actualmente en la vida de la Iglesia Universal.

### **3.- Aspectos críticos de la actuación episcopal de D. José Ignacio Munilla**

No pretendemos hacer una valoración detallada y exhaustiva de la actuación episcopal de D. José Ignacio Munilla. Sí queremos destacar aquellos aspectos que nos resultan más preocupantes.

- **Una visión eclesial piramidal y autoritaria**

No podemos sino afirmar que su actuación episcopal a lo largo de este quinquenio, es fruto de su visión eclesial piramidal y autoritaria. Toma decisiones muy relevantes para la marcha de la diócesis sin apenas escuchar ni tomar en consideración planteamientos y razonamientos que le presentan muchos creyentes, grupos eclesiales, instituciones diocesanas e incluso personas de su entorno. Muestra escasa disposición al diálogo y a la autocrítica. Intenta rebatir de alguna manera las propuestas que se le hacen desde diversos sectores sin analizar las razones y las causas que están en la base de las críticas que se le hacen. Y en consecuencia, actúa como si fuera el único y exclusivo propietario de nuestra diócesis.

A los sacerdotes, religiosos y laicos críticos con su gestión los trata de pastoralmente fracasados, incapaces de “afecto hacia su persona” y como “conspiradores” que se sitúan “fuera de la Iglesia”. Una muestra reciente de todo ello es la actitud manifestada y los comentarios que ha realizado ante una carta crítica firmada por más de cien sacerdotes de nuestra diócesis en julio de 2014. Mientras, para contrarrestar e ir silenciando las voces críticas del presbiterio diocesano, va desarrollando toda una estrategia de incorporación de sacerdotes foráneos afines a su sensibilidad y con total sumisión a su persona; aduciendo como excusa el envejecimiento de nuestro clero y la falta de vocaciones sacerdotales.

- **Un magisterio episcopal pobre, polémico e ignorado**

Nuestra diócesis ha contado con obispos de gran categoría humana y eclesial, con una formación teológica seria y sólida, y con un reconocido sentido social. Su palabra era meditada y cuidada, ponderada e iluminadora, eclesial y socialmente valorada. El magisterio de D. José Ignacio Munilla es, muy a nuestro pesar, teológicamente pobre y no sintoniza con la cultura y el sentir de nuestro pueblo; ignora los “signos de los tiempos” actuales, se muestra excesivamente polémico y condenatorio de muchas sensibilidades sociales. En consecuencia, es frecuentemente ignorado en nuestra Iglesia y en nuestra sociedad.

D. José Ignacio Munilla trata de paliar la pobreza de su magisterio haciéndose eco de los escritos y pronunciamientos del papa Francisco. Sin embargo somos conscientes de que el pensamiento y la actuación de D. José Ignacio Munilla están lejos de la sensibilidad, el pensamiento y la actuación del Santo Padre.

- **Un modo exclusivo de realizar y aplicar los programas pastorales**

Los programas pastorales presentados estos últimos años no han sido el resultado de un itinerario sinodal ni de una dinámica diocesana participativa, sino fruto de su exclusivo personalismo y de sus particulares pretensiones pastorales.

Tales programas no han conseguido vertebrar ni animar la acción pastoral de la diócesis. Muchas de nuestras parroquias y arciprestazgos no los han asumido como propios o los han ignorado.

Al mismo tiempo, tanto el Consejo de Arciprestes, como el Consejo Presbiteral y el Consejo Pastoral Diocesano se han visto muchas veces reducidos a meros órganos informativos, ya que el obispo toma sus decisiones sin estudiar, debatir y analizar los temas, las propuestas e indicaciones planteadas en dichas instituciones. Como muestra de lo que ocurre, recientemente, un grupo de miembros laicos del Consejo Pastoral ha hecho público un escrito, en el que manifiestan su desacuerdo con el funcionamiento de dicho Consejo y con la actitud del obispo dentro del mismo.

- **Una actuación episcopal reducida prácticamente a la capital**

Las iniciativas pastorales promovidas por el obispo y por el obispado se reducen prácticamente a actuaciones en las parroquias y movimientos de Donostia-San Sebastián, que congregan a personas y grupos afines a su ideario teológico, eclesial e ideológico. Su persona, mensaje y propuestas apenas despiertan interés alguno en las parroquias y arciprestazgos de la provincia.

- **Las Unidades Pastorales y la corresponsabilidad laical ignoradas**

Queremos destacar, por su especial importancia, el desinterés y la marginación que D. José Ignacio Munilla ha mostrado hacia la Remodelación Pastoral que venía realizándose, de manera compartida, en nuestra diócesis. No le interesó siendo sacerdote en Zumarraga y tampoco lo ha impulsado en calidad de obispo diocesano. Ignorando por completo los costosos esfuerzos realizados y los pasos dados durante los años precedentes a su llegada como obispo, ni él ni sus vicarios han tenido el sentido de responsabilidad y la visión de futuro para convocar a los responsables de las Unidades Pastorales supraparroquiales oficialmente erigidas. Tampoco se ha preocupado de reunir a los más de doscientos laicos de la diócesis, que recibieron distintas encomiendas pastorales otorgadas públicamente por el anterior obispo, para orientarlos en su acción pastoral en los nuevos tiempos.

Creemos que este dejar de lado el proceso de remodelación de nuestra diócesis supone una grave irresponsabilidad y manifiesta una importante falta de visión del futuro pastoral que demanda desde ahora nuestra diócesis

- **Un espiritualismo pietista y basado en devociones**

Muchas de las iniciativas pastorales puestas en marcha por el obispo diocesano impulsan y favorecen una espiritualidad marcadamente pietista y devocional. De manera que, más que animar una espiritualidad sana, adulta y significativa para nuestros días, promueve un espiritualismo preconiliar.

En sintonía con la intuición manifestada por K. Rahner —“El cristiano del siglo XXI o será un místico o no será cristiano”—, creemos que una de las tareas eclesiales más urgentes es, precisamente, la promoción de la experiencia cristiana. Pero no realizada a través de medios devocionales más propios de tiempos pasados, sino, siguiendo las líneas marcadas por el Vaticano II, por un conocimiento más amplio y profundo de la Palabra de Dios, por una mayor empatía con las preocupaciones y profundas demandas de la sociedad y una participación más consciente, responsable y activa en la comunidad eclesial y su misión evangelizadora.

D. José Ignacio Munilla no ha alentado los grupos bíblicos o de lectura creyente de la Palabra que han jugado un papel importante en la formación de muchos laicos diocesanos. Tampoco ha impulsado la creación de grupos de oración de adultos y de corte actual.

- **Una comunión diocesana fracturada**

Durante décadas nuestra diócesis ha gozado de una sintonía y comunión eclesial notables. Pero esta comunión se ha debilitado y fracturado desde la llegada de D. José Ignacio Munilla como obispo a nuestra diócesis. Durante estos cinco años se ha ahondado la discrepancia eclesial, condicionando así en buena medida la misión pastoral y evangelizadora de los organismos diocesanos, arciprestazgos y parroquias.

Se ha ido creando un clima diocesano insano, enrarecido y fracturado con dos sensibilidades pastorales marcadamente diferenciadas. Este clima conlleva la falta de una comunión sincera y de mutua transparencia entre los diocesanos. Ante esta realidad D. José Ignacio Munilla parece mirar a otro lado y pretende ubicar el problema en el seno del presbiterado olvidando su responsabilidad en esta fractura. Dada la gravedad del problema, pero sin considerar la raíz fundamental del desencuentro y desafección existentes, —su persona y la forma de ejercer el ministerio episcopal— plantea caminos de falsas soluciones de comunión, a través de una pretendida regeneración espiritual totalmente ajena a la realidad.

#### **4.- A modo de resumen**

Subrayamos, a modo de resumen, los siguientes aspectos:

1. D. José Ignacio Munilla manifiesta una grave incapacidad para crear comunión eclesial y para aunar los esfuerzos necesarios para una acción pastoral eficaz y actual. Intenta presentarse como hombre de diálogo, pero su respuesta a la carta suscrita por más de cien sacerdotes de nuestra diócesis en julio de 2014, no ha sido otra sino la tergiversación de la misma y la descalificación de los firmantes. De prolongarse esta situación se irá incrementando la disgregación de las comunidades cristianas e igualmente continuará desfondándose, cada vez más, la actividad de la diócesis.

2. La etapa episcopal se caracteriza, por una parte, por la promoción de una actividad pastoral sustentada en la improvisación y sin prioridades definidas. Por otra parte, se caracteriza también por la realidad de que los programas y propuestas realizados desde el obispado, no son valorados ni tenidos en cuenta en muchos de los arciprestazgos y parroquias de la diócesis. Así, la vida de la Iglesia diocesana se va deteriorando y paralizando, sin que tampoco se vislumbre planteamiento alguno de futuro.

3. Estos cinco años se han caracterizado igualmente, por su despreocupación y abandono de la formación permanente de los agentes de la Pastoral. La inactividad del Instituto de Teología y Pastoral Gentza (jornadas pastorales, seminarios de formación, encuentros...), los sucesivos cambios de los profesores y de los cursos del Instituto de Ciencias Religiosas Pío XII, la ubicación del Seminario Mayor en Pamplona, el descuido de la formación del laicado han empobrecido seriamente la calidad del trabajo pastoral.

4. Organismos Diocesanos de primer orden, como el Consejo Presbiteral, el Consejo de Arciprestes o el Consejo Pastoral Diocesano no funcionan como espacios de reflexión, diálogo y discernimiento. No hacen sino reflejar la tensión y desmoralización existentes en la diócesis. Así, buena parte de los consejeros de ambos ( estos?) organismos confiesan, que, en realidad, a D. José Ignacio Munilla le sobran los consejos, ya que no se presta a la escucha activa, ni al contraste sincero. Y está lejos de realizar la más mínima autocrítica.

5. La ausencia frecuente del obispo de su diócesis y su escasa presencia en las parroquias y arciprestazgos de la provincia está siendo una de las expresiones más claras del carácter personalista de su manera de llevar a cabo el gobierno de nuestra diócesis y le impide conocer desde la cercanía la opinión y el parecer de la mayoría de sus feligreses acerca de la marcha de esta Iglesia Local, y priva, al mismo tiempo, a la mayoría de los diocesanos de la posibilidad de conocer de cerca a su pastor.

De prolongarse esta situación, seguirán creciendo, necesariamente, en la diócesis la desmoralización y el aislamiento de la mayoría de las comunidades cristianas.

6. Sabemos que las situaciones y realidades pueden ser contempladas y valoradas de distintas maneras. Por ello, no pretendemos arrogarnos la verdad absoluta sobre lo que está sucediendo en nuestra diócesis. Pero nos hemos esforzado en que nuestra mirada sea lo más objetiva posible y lo más cercana a la realidad. ¿Qué podemos hacer una vez expuesta la situación tan preocupante y descorazonadora que vive nuestra diócesis? Creemos sinceramente que la solución, no está en nuestras manos. No nos queda sino esperar que la reforma eclesial iniciada y promovida por el papa Francisco llegue un día a nuestra diócesis, y ésta pueda recuperar el clima necesario de sintonía y comunión, para poder llevar a cabo la misión evangelizadora hoy y aquí.

Constatamos, que la actuación de D. José Ignacio Munilla ha traído división y mucho dolor a nuestra Iglesia diocesana. Ante la grave realidad que hemos descrito, ¿Qué dicen ahora los responsables de la jerarquía de la Iglesia española que intervinieron en su designación?

Finalmente, queremos manifestar, que está en la intención de muchos sacerdotes, laicos y religiosos de la Iglesia guipuzcoana seguir desarrollando en nuestras comunidades el espíritu recogido en el documento “Una Iglesia al servicio del Evangelio” elaborado por la diócesis en 1999.

Gipuzkoa, Febrero de 2015